

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.069.759.596

MUÑOZ FONSECA

APELLIDOS

YORDAN ALEJANDRO

NOMBRES



ÍNDICE DE PUEBLO

FECHA DE NACIMIENTO 11-JUL-1997

BOGOTA D.C  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

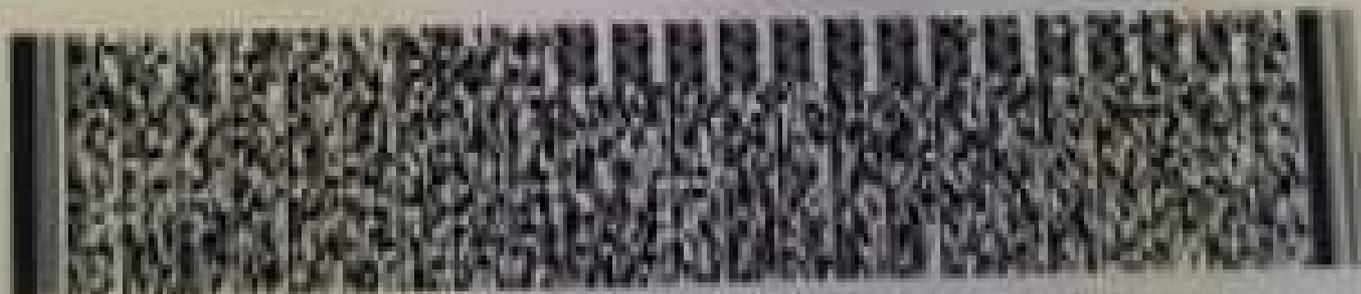
M

SEXO

13-JUL-2015 FUSAGASUGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADORA NACIONAL  
DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL



A-1506400-00000007-M-1009752596-20181129

0052341423A 1

1704164008



La República de Colombia  
El Ministerio de Educación Nacional  
y en su nombre

# El Instituto Santander

Jornada Unica

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca,  
según Resolución No. 002611 del 29 de mayo de 2003

Confiere a:

## Yordan Alejandro Muñoz Fonseca

T.I No. 97071117921 de Fusagasugá - Cundinamarca

El Título de  
**Bachiller Técnico Comercial**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel  
de Educación Media, según los planes y programas vigentes

RECTORIA  
FUSAGASUGA  
Rectora  
Mag. Luz Stella Alarón Gómez

SECRETARIA  
FUSAGASUGA  
Secretaria  
Diana María Soler Godoy

Registro Interno

Acta No. 034

Folio No. 45

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación  
según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Dado en Fusagasugá, a los 28 días del mes de noviembre de 2014





## Acta Individual de Grado

# Instituto Santander

Calle 9 No. 8 - 47- Tel. (091) 867 21 21

Fusagasugá - Cundinamarca

Jornada Única

Inscripción S.E.:

Acta No. 005 Libro 1

Folio 240 del 21 de febrero de 2001

Dane: 325290000064

En la ciudad de Fusagasugá, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria del **INSTITUTO SANTANDER** de Fusagasugá, Institución con Licencia de Iniciación de Labores en el nivel de Educación Media y Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca para otorgar el título de **BACHILLER TÉCNICO** en la modalidad **COMERCIAL**, según Resolución No. 002611 del 29 de mayo de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **TÉCNICA COMERCIAL**, se procede a otorgar el título de

## **BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL**

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

**Yordan Alejandro Muñoz Fonseca**

**T.I No. 97071117921 de Fusagasugá - Cundinamarca**

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 034 de fecha noviembre 28 de 2014, que consta de 51 alumnos graduados, comienza con el nombre de **JUAN SEBASTIÁN AVELLANEDA BOTERO** y termina con el nombre de **JHONY ANDERSON ZÁRATE CARRASQUILLA**.

Firmada y sellada por Luz Stella Alarcón Gómez (Rectora) y

Diana María Soler Godoy (Secretaria)

Dada en Fusagasugá - Cundinamarca, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981.

  
Rectora  
RECTORIA  
Luz Stella Alarcón Gómez  
C.C. No. 20 565 584 de Fusagasugá

  
Secretaria  
SECRETARIA  
Diana María Soler Godoy  
C.C. No. 20 928 007 de Silvania

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.